

CLAUDIA CARRANZA y MARIANA MASERA (eds.).
Folklore y literatura en la lírica panhispánica. Lyra Mínima I. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.

Reseña de: RAFAEL RODRÍGUEZ VICTORIA
Universidad Nacional Autónoma de México
rafrodvic@gmail.com

La última edición de *Lyra Mínima* es, en realidad, la memoria del primer coloquio, donde se recogen algunos de los trabajos que dieron inicio al fructífero encuentro entre hispanistas, que Mariana Masera propuso originalmente y fue impulsado por Alan Deyermond, en 1996. Los textos se publican, por fin juntos, en el contexto para el que fueron creados: abrir nuevas brechas para el estudio y la reflexión sobre la lírica tradicional y la literatura, en un diálogo de ideas directo entre colegas de distintas latitudes. Impulso que perdura más de veinte años después. Sobre ello da cuenta en el prólogo Mariana Masera, fundadora de *Lyra Mínima* y editora de esta antología junto con Claudia Carranza.

El volumen comienza con el artículo inédito de Alan Deyermond: "The Wind and the Small Rain: Traditional Images in a Late-Medieval English Court Song and their Contemporary Castilian Analogues", que dedica a Margit Frenk "in gratitude and admiration". En su texto, el desaparecido investigador y fundador de *Lyra Mínima* analiza las imágenes en la lírica tradicional hispánica de la lluvia ligera o llovizna y del viento, utilizando como referente una canción inglesa, favorita entre la corte de Enrique VIII. En el desarrollo de este trabajo, Deyermond deja, generosamente, cabos sueltos que aún podrían servir de guía para estudios de interés y relevancia; por ejemplo, cuando señala que las imágenes tradicionales son mucho más frecuentes en los cancioneros hispánicos que en los ingleses de comienzos de la dinastía Tudor; esta observación podría conducir hacia la comparación de las imágenes tradicionales en los cancioneros españoles e ingleses de finales del siglo xv y principios del xvi. Las reflexiones de este artículo, además de concretas y reveladoras sobre la procedencia y posibilidades de las imágenes de la lluvia ligera y el viento, son también una invitación seductora a continuar este camino de investigación.

El segundo texto de esta antología es el de Margit Frenk, intitulado "Constantes rítmicas en las canciones populares antiguas". En su disertación, la estudiosa propone procedimientos metodológicos para el análisis de las canciones populares,

que por su estructura dificultan su clasificación. Para ello, Margit dialoga con los trabajos de Henríquez Ureña, de Tomás Navarro y sus propias investigaciones. De esta reflexión propone lúcidas y relevantes estrategias para comprender las tendencias y constantes rítmicas en los cantares. Destaca el planteamiento de una “ley de contrastes” para determinar, por medio del ritmo prosódico, el estilo y características de numerosas cancioncitas, como la propia Margit las llama.

Al artículo de Margit Frenk le sigue el de Teresa Garulo: “Eco de una poesía lírica femenina de tipo tradicional en un poeta clásico del Al-Andalus”. La autora primero hace una breve pero esclarecedora definición de *jarcha*, desde su forma y contenido. Posteriormente, analiza la reacción que produjo la lírica femenina tradicional, que encontró su expresión en dicha forma poética, para contestar la pregunta que ella misma plantea: ¿cómo era entendida por los poetas que las recogieron en sus moaxajas o por los críticos y preceptistas literarios árabes que se enfrentaban a este tipo de poemas? Para responder, Garulo se vale de tres perspectivas, la de Ibn Rašiq, la de Ibn Sanā’ al-Mulk y, sobre todo, la de Ibn Šara a quien analiza con mayor detalle.

El texto de José Manuel Pedrosa, “La canción tradicional en el siglo XVIII y los inicios de la recolección folklórica en España”, es un panorama general del cancionero moderno, enfocado al siglo XVIII. La síntesis que ofrece el estudioso es una detallada, comentada e interesante lista de fuentes documentales sobre el tema, donde incluye regulaciones de los acontecimientos públicos de aquel siglo; índices y legajos de la Inquisición, tanto mexicana como española; las numerosas cancioncillas populares incluidas en piezas de algunos dramaturgos del terminal Barroco dieciochesco; el género del sainete; tratados y lexicografías de la poesía y lengua gallega como los de fray Martín Sarmiento y fray Juan Sobreira; refraneros y libros de viajes, por mencionar sólo algunos.

El quinto artículo de este volumen es el de Raúl Dorra, “El folklorólogo ante el folklore. Procedimientos para la formación del cancionero tradicional. Casos de México y Argentina”, en el que expone una serie de observaciones críticas sobre el quehacer del folklorólogo, en cinco capítulos, articulados en torno al trabajo del argentino Juan Alfonso Carrizo y al de los investigadores de El Colegio de México, dirigidos por Margit Frenk, en la confección del *Cancionero folklórico de México*. El primer apartado de este artículo, “Cancionero de la lírica hispánica tradicional: un recuento”, es un resumen sucinto sobre los cancioneros y las colecciones de poesía lírica y el legado de Menéndez Pelayo. En el segundo, “Los afanes de Carrizo y la labor de Margit Frenk”, Raúl Dorra presenta los dos trabajos que le servirán para conducir sus reflexiones. En “Acerca del método”, problematiza la metodología de selección, ordenamiento y clasificación de muestras, y destaca el trabajo

hecho en el *Cancionero folklórico de México*, al cual valora como “una reflexión sobre el arte de elaborar cancioneros”. En el cuarto capítulo, “Acerca de la materia de estudio”, el autor diserta sobre la distancia entre el objeto de estudio y el folklorólogo, separación que va de lo continuo a lo discontinuo, de lo objetivo a lo subjetivo. El artículo remata con “A modo de conclusión: la dialéctica folklorólogo-folklorista”, donde llega a afirmar: “una vez aceptado que esas canciones son folklore, el trabajo del folklorólogo se vuelve tan imprescindible para la pervivencia del folklore como las canciones mismas”.

En “Canciones de amor y toponimia en Arenas de Cabrales (Asturias)”, Luis González Fernández comparte algunas coplas, recolectadas por él mismo durante los años 1994-1996, en el concejo de Arenas de Cabras, en la parte oriental de Asturias. La mayoría de las canciones citadas fueron creadas por Venancio Posadas Romero (1989-1961) y reproducidas, con variantes, por sus vecinos. Mediante el análisis estructural de dichas coplas, las referencias toponímicas, la ambigüedad de los ejemplos recogidos y su sentido del humor, González Fernández elabora una interesante y alegre reconstrucción del personaje de Venancio, seductor y trotamundos. El resto de las canciones utilizadas en este artículo son muestras de la tradición oral del mismo concejo y con ellas, junto a las de Venancio, González Fernández consigue mostrar los recursos de los poetas de la zona y su habilidad para incorporar en sus creaciones elementos de la tradición oral, ajustándolos al panorama local.

Luis Díaz G. Viana en “La invención del concepto de ‘cultura tradicional’ en los estudios sobre poesía hispánica: las relaciones entre lo oral y lo escrito” presenta una revisión y crítica de dicho concepto. El estudioso elabora sus argumentos en torno a la construcción de lo *popular*, la *tradición* y lo *culto*, utilizando como referencia, principalmente, los trabajos de Wolf y Hofmann, Menéndez Pelayo y Menéndez Pidal. En sus reflexiones pone de manifiesto los prejuicios intelectuales derivados del pensamiento romántico que han intervenido en la concepción de aquello que es y no es considerado como tradicional. El artículo está dividido en tres apartados que orientan su reflexión: “Poesía popular y discurso de identidad: primeras aproximaciones de los estudiosos al romancero hispánico”; “La revisión formalista de la poesía popular: lo tradicional como estética y como ideología” y “El concepto de *poesía tradicional* en relación con los actuales enfoques antropológicos sobre la cultura”. Este artículo resulta de gran valor como estado de la cuestión, hasta finales de la década de los noventa, sobre el panorama teórico de la configuración y transformación de la *cultura tradicional*.

El octavo artículo de este volumen es el de Alfonso Alegre Hetzman, intitulado: “El tema de la morena en la lírica popular y en la poesía a lo divino del Siglo de Oro”. El estudioso desarrolla un análisis sobre el tema de la mujer cuya piel ha sido

oscurecida por el sol: la morena, en la convergencia de simbolismos de procedencia bíblica, específicamente del Cantar de los Cantares, y de la lírica popular en la poesía española de los siglos XVI y XVII. Alegre Hertz desentraña las connotaciones de la representación del oscurecimiento de la piel y de sus causas en el contexto religioso, en el de la antigua lírica y sus interpretaciones en la poesía a lo divino.

El penúltimo artículo es el de Mariana Masera, “Influencias de la lírica gallego portuguesa en la antigua lírica popular hispánica: la moza que lava la ropa. La reelaboración de un símbolo”, donde la estudiosa analiza, con ejemplos y reflexiones lúcidas, la adaptación de los motivos de las cantigas hecha por los poetas castellanos y los procedimientos de intercambio que permiten la renovación de las escuelas poéticas tradicionales. Las imágenes de la moza que lava una prenda íntima o aquella que va a recoger flores junto al río son las imágenes que utiliza Masera para trazar un puente entre las dos tradiciones y demostrar la reelaboración de motivos galaico portugueses en los estribillos castellanos posteriores.

Esta edición de *Lyra Mínima* cierra con el texto de Enrique Baltanás, “La madre soltera: romancero tradicional, romancero de cordel y novela por entregas”. En él, su autor examina los distintos enfoques sobre la mujer seducida y abandonada, la madre soltera, en dos tipos de literatura popular y en la novela por entregas. De esta comparación encuentra que, respecto a la configuración del tema en relación a la moralidad que subyace a los poemas y las novelas, en los romances tradicionales no siempre se castiga o se expulsa de casa a la hija tras quedar embarazada por engaños del hombre, sino que intervienen para apurar el casamiento, a diferencia de los de cordel y las novelas por entregas, donde el desenlace es obligadamente trágico. También reconoce que, en los ejemplos analizados, la maternidad de la mujer se representa como una desgracia o carencia, un acontecimiento no deseado por la mujer debido a la alteración que esto provoca en sus aspiraciones personales. Baltanás resalta, también, que en el romancero se muestre la capacidad de admitir variantes discursivas y disidencias respecto de una moral supuestamente universal.

Lyra Mínima I, presentado por Claudia Carranza y Mariana Masera, es una pieza invaluable entre las memorias de este importante coloquio internacional que se ha celebrado desde 1996, pues, en primer lugar, comparte con los lectores un texto inédito de Alan Deyermood, que reafirma la relevancia y generosidad de su pensamiento; en segundo lugar, porque la yuxtaposición de este artículo con el de Margit Frenk homenajea la amistad y admiración entre dos grandes estudiosos de nuestros tiempos, y, en tercer lugar, porque todos los trabajos aquí reunidos aportan información de gran utilidad para la investigación de la lírica panhispánica y permiten imaginar cuál fue el primer impulso que dio vida a *Lyra Mínima*.